

Debe presentar tres (3) experiencias diferentes como Director o codirector de Asesorías para la estructuración de procesos o proyectos de banca de inversión. Se entiende como director o codirector la persona responsable por los resultados y la coordinación del proyecto y de los grupos multidisciplinarios.

a) Al menos dos (2) de las experiencias presentadas deben corresponder a un proceso o asesoría de banca de inversión en empresas o proyectos o negocios colombianos o extranjeros, cuyo monto de la transacción haya sido igual o superior a US\$ 100 millones. Al menos uno de ellos debió corresponder a una operación de Fusión o cambio de control accionario de una empresa o negocio en marcha.

b) Al menos una (1) de las experiencias presentadas, diferentes a las del literal a) debe corresponder a la Dirección o codirección de un proceso de banca de inversión en el sector de servicios de transporte, logística, postal o mensajería cuyo monto de transacción haya sido igual o superior a US\$ 100 millones.

**Nota:** Se podrá convalidar el título de postgrado con cuatro (4) experiencias, adicionales a las exigidas, específicas en Procesos o Asesorías de banca de inversión donde el profesional haya sido el director o codirector de las experiencias reportadas y que hayan sido exitosas culminando en una transacción.

La documentación debe ser enviada vía correo electrónico a [subdir\\_cid@unal.edu.co](mailto:subdir_cid@unal.edu.co) , la fecha de cierre es el martes 14 de febrero de 2012.